República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiocho de febrero de dos mil veintitrés

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00075-00

En atención al memorial precedente, allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, por la cual señalan no tener en turno ningún pedimento relacionado al folio de matrícula 50S-704453, por secretaría líbresele nueva comunicación, adjuntando el oficio No. 511 de 11 de abril de 2022, por el que se informó de la medida ordenada, así como prueba de su radicado, a fin de que proceda de manera inmediata con la inscripción de la demanda en el referido folio, lo anterior, so pena de las sanciones de ley.

NOTIFÍQUESE

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.S.